

C Columna

Vivienda rural: cuando el Estado no cumple

En política se habla mucho de derechos. Pero hay uno, básico y transversal, que no resiste excusas ni postergaciones: el derecho a una vivienda digna. En la Región de Los Ríos, ese derecho está hoy en entredicho para más de 570 familias rurales que, pese a haber sido beneficiadas con el subsidio DS10 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, aún no ven avances en la ejecución de sus proyectos.

Estas familias no están esperando una promesa futura ni un beneficio por definir. Están esperando que se cumpla con lo que ya les fue otorgado: un subsidio de papel.

Se les dijo que podrían construir o mejorar su casa en su propio sitio, en su entorno, junto a su comu-

nidad. Pero la realidad es muy distinta, el tiempo ha pasado hasta siete años en algunos casos, y lo que debió ser una respuesta concreta del Estado se ha convertido en una historia de incertidumbre, frustración y abandono.

Como consejero regional, no puedo aceptar que la institucionalidad funcione para entregar certificados, pero no para levantar paredes. Por eso, he oficiado innumerablemente al Ministerio de Vivienda, solicitando explicaciones claras y plazos específicos para la ejecución de estos proyectos. También he pedido conocer qué entidades están a cargo, y por qué no se ha avanzado.

Pero esto no es solo una deuda con el mundo rural. En zonas urbanas de la región, la situación no es

mejor: hace más de tres años que no se abren llamados reiterados para subsidios de mejoramiento de viviendas, mientras cientos de familias siguen esperando reparar techos que gotean o aislar casas que no soportan otro invierno más.

Esto no se trata de recursos. Se trata de voluntad, de gestión, y sobre todo, de una mirada ética de la política pública. Porque cuando el Estado no cumple su palabra, no solo posterga proyectos: también erosiona la confianza de las personas en sus instituciones.

Insistiré las veces que sea necesario. Porque gobernar no es administrar listas de espera. Gobernar es responder. Y en el caso de la vivienda, esa respuesta está llegando tarde.



Felipe López Palma
Consejero regional de Los Ríos